AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En octubre se dio continuidad a las labores como profesional de corresponsabilidad favoreciendo el relacionamiento con sector público, privado y tercer sector, así: El 3 de octubre se participó de reunión de Seguimiento y Acompañamiento de la ARN a COODECOR para la consecución de los Permisos Ambientales ante la CARDER. De igual manera el 18 de octubre se asistió a un tercer encuentro con la finalidad de impulsar el proceso administrativo que requiere la cooperativa de las personas en reincorporación para alcanzar el objetivo de las diferentes concesiones que requiere su actividad productiva. El 3, 11, 18, 25 y 28 de octubre se realizaron acciones de incidencia vía telefónica y correo electrónico al SENA regional Caldas y a Juan Carlos Colmenares, funcionario ARN nivel central, con la finalidad de avanzar en el proceso de implementación de una formación complementaria para 60 personas que transitan la reintegración y la reincorporación, con ello además de favorecer la sostenibilidad económica de la población y apalancar metas PAT y PAI. Los días 9,10,11 de octubre se ejecutaron expensas que permitieron hacer incidencia con la Secretaría de Gobierno de Samaná y Secretaría de Gobierno de La Dorada. El día 12 y 18 de octubre se solicitó formalmente una capacitación por parte de la Cámara de Comercio de Pereira, a través de la cual, se inició una cualificación de los profesionales que tienen la labor de atender en el Eje cafetero a la población, para que comprendan la importancia de la formalización de las unidades productivas y puedan transmitirlo a la población. Se pretendió desmitificar la formalización y con ello plantar las bases que permitan general orientaciones que impulsen un camino de legalidad en las acciones comerciales de los emprendimientos ARN. Los días 25, 26 27 y 28 se realizaron gestiones que permitieran el beneficio por parte de la Secretaría de Vivienda de la Alcaldía de Pereira a persona en reincorporación adulto mayor, quien recibió insumos para mejorar su vivienda. El beneficiario es maestro de obra, razón por la cual él mismo se encargará de la utilización de los materiales recibidos.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Los días 11, 18, 20 y 29 se realizaron acciones de socialización y consolidación de 10 personas población ARN interesados en realizar formación ¨Jóvenes baristas Nestlé - Armenia¨. Esta oferta fue gestionada desde el área de corresponsabilidad de nivel central, y generará certificación SENA con la cual se contribuye a metas PAT y PAI del GT. Durante el mes de octubre se continuó apalancando relacionamiento SENA, a saber, con la regional Caldas para incidir en la implementación de formación complementaria en administración básica de negocios y finanzas, y con regional Quindío para viabilizar formación jóvenes baristas Nestlé. A su vez se socializó con el equipo de colaboradores la oferta de más de 500 empleos disponibles en la región a través de la APE, puntualmente en el departamento del Quindío los días 26 y 27 de octubre.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Para el mes de octubre se continúo apoyando y orientando la practicante de psicología de la Universidad Católica de Pereira, compartiendo documentos y estrategias para avanzar en propuestas siguiendo sueños, en clave de fortalecer la sostenibilidad económica de la población ARN. Los días 21, 24 y 26 de octubre se estableció contacto con grupo de privado Jaimes Ingenieros, con la finalidad de que permitan la inclusión de población ARN en procesos de selección para trabajos en construcción. En este sentido 2 personas de reintegración solicitaron ser apoyados en la elaboración de la hoja de vida, y ellos mismos desde sus canales de comunicación enviaron directamente a la constructora sus datos para avanzar en procesos de selección.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	El día 18 de octubre se realizó reunión con la Universidad Tecnológica de Pereira, en favor de conocer la propuesta de articulación para el festival la Universidad Abraza la Verdad y la Reconciliación ennoviembre, a su vez, coordinando la participación del GT en cine foro el día 28 de octubre para promover una reflexión hacia la reconciliación e inclusión de la población ARN en territorio

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	A la fecha en SIR desde el área de corresponsabilidad se ha logrado cumplir con los objetivos planteados. Se logró pasar a finalización el 100 % de los 22 espacios planeados con su respectivo verificador, a su vez, se logró la meta de superar el 75% de gestiones priorizadas en estado ejecución en SIRR, lo cual implicó la coordinación con el trabajo de los diferentes colaboradores que aportaron a la misma. De esta manera se dio cumplimento a la meta trimestral a cargo desde corresponsabilidad.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	El 26 de octubre se generó oficio formal de dinamización de PDT con la Gobernación del Quindío solicitando priorización de proyectos productivo de la población excombatiente para el 2023. Los días 25, 26 27 y 28 se realizaron gestiones que permitieran el beneficio por parte de la Secretaría de Vivienda de la Alcaldía de Pereira a persona en reincorporación, quien recibió insumos para mejorar su vivienda.(el apoyo consistió en 25 cajas de cerámica, entre otros insumos, que permitirán que la PR mejore su vivienda y con ello su calidad de vida).
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	Los días 26 y 28 de octubre se estableció gestión con la Oficina de Género de la Alcaldía de Pereira a fin de lograr vincular 2 mujeres excombatiente a un proceso de fortalecimiento a emprendimientos en clave de género y diversidad. Se orientó a las participantes para que ellas voluntariamente desde sus medios de comunicación contactaran a Manuela García, funcionaria que lidera la implementación del proyecto. A esta gestión se realizará seguimiento en noviembre.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	El 25 de octubre se envió a nivel central la solicitud de cambio de la fecha de evento con apoyo de operador logístico DPR 843, la cual estaba programada para el día 31 de octubre. En la actividad se pretende entregar la casa étnica de la asociatividad en el municipio de Pueblo Rico, corregimiento de Santa Cecilia, esto en el marco del proyecto Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. La nueva fecha del evento será el martes 29 de noviembre debido a que en la vía que conduce al corregimiento, donde se realiza la obra de infraestructura, las dos primeras semanas de octubre se presentó un paro de transportadores con cierre total del tránsito de vehículos, lo cual impidió que llegaran los materiales de construcción y la movilización de personal de Ruta 4 Arquitectura, quienes son los que desarrollan el proyecto para OIM y ARN. Este incidente llevó necesariamente a un replanteamiento de los tiempos de entrega. El 5 de octubre se envió a nivel central la matriz de registro de gestiones con privados del GT en agosto para el Grupo Territorial. El 6 de octubre se asistió a reunión de asesores a fin de avanzar en temas organizativos y avance en objetivos PAT y PAI. Se aportó en meta FPT entregando evidencias requeridas.
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	En temas de enfoque de género se continúa dinamizando el operador logístico alrededor de la ITC Mujeres Tejedoras del Quindío. También se materializan gestiones que permiten a hoy tener en el GT el apoyo de una practicante para ampliar las acciones para los enfoques diferenciales, esto con la Universidad Católica de Pereira. Se establece seguimiento con los profesionales, estableciendo análisis por municipios estratégicos, enviando correos electrónicos asignando las responsabilidades de gestión y acercamiento a alcaldías y gobernaciones priorizadas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	A la fecha se ha venido dando un cumplimiento total a los porcentajes de avance en reportes SIRR en las líneas de socialización de la política, gestiones priorizadas y también al trabajo de incidencia política. En el módulo de actores externo se registra la trazabilidad de las acciones con sus verificadores.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad. .	Los días 3 y 18 de octubre de octubre se participó de reuniones de acompañamiento al relacionamiento de COODECOR- CARDER, siendo designado por el enlace de coordinación para la realización de actas de los encuentros y posterior envío a los demás participantes. El día 4 y 24 de octubre en representación de la ARN participé de comité regional de prevención de violencias citado por la Gobernación de Risaralda e ICBF. El día 7 de octubre por indicación del enlace de coordinación se participó de reunión informativa alrededor de la estrategia integral para el proceso de atención diferencial. Los días 9, 10 y 11 de octubre se realizó expensa a los municipios de Samaná y La Dorada esto en el departamento de Caldas. En dicha expensa se realizan labores de contingencia solicitadas por el enlace de coordinación, a saber: en primera medida atender la población activa en reincorporación y reintegración; y dos realizar en las alcaldías ejercicios de incidencia política alrededor de la dinamización de metas de los planes de desarrollo que involucran la población objeto ARN. Los días 13 y 14 de octubre de 2022 se participó de la tercera y última jornada de la estrategia de cuidado al cuidador, liderada por el operador CEDAVIDA. Un espacio convocado por el nivel central de la ARN con el propósito de brindar acompañamiento al personal del grupo territorial en temas relacionados con salud mental, cuidado personal y colectivo, entre otros, que potencialicen el trabajo y la motivación en la labor y en la vida.
.	Los días 20 y 22 de octubre se apoyaron mediante expensa y por solicitud del enlace de coordinación, el desarrollo de las jornada de socialización de los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-reparador (T.O.A.R) de la Jurisdicción para la Paz (JEP) dirigida a población en proceso de reincorporación de los municipios de manzanares y la dorada, allí la labor incluyó la convocatoria, así como explicar a los presentes la importancia de dicha socialización, siendo el puente dinamizador con JEP y ONU en el espacio.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se ha cumplido con lo estipulado en la ejecución de planeación, ejecución y legalización de expensas y desplazamientos en el territorio. Se envió informe de honorarios del mes de octubre. Se contribuye en la realización del reporte de gestiones con actores privado de mes de octubre. Se apoyó a la coordinación del GT en relación a la revisión y establecimiento de sugerencias ante los informes de honorarios de 2 contratistas promotores de reintegración del mes de octubre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el mes de octubre se realizaron labores para dinamizar el convenio ARN – PNUD, a través del cual se le brinda apoyo a las personas en reincorporación para que avancen en formación técnica. El GT posee 5 personas en este proceso, y para octubre se incidió para que desde PNUD se pusieran al día con pago de matricula de la PR Juliana Cano, a su vez se dinamizó con los facilitadores la consecución de las cuentas de cobro del apoyo a la permanencia para los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, para el 31 de octubre enviar a nivel central las solicitudes del territorio a delegada nacional para el convenio.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 28 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 547-2022, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANDREA DEL PILAR TÉLLEZ FALLA - GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co